

EL EBRO

Semanario de Tortosa

Año II

Tortosa 15 Junio de 1907

Núm. 26

Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. 1'00 ptas.

Fuera, trimestre. 1'00 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—

Pago adelantado.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Morcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.



LA SEÑORITA

María de la Cinta Ferreres y Delsors

Falleció en esta ciudad á la edad de 15 años

El día 13 del corriente á las dos y media de la madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus afligidos padres D. Juan Bta. Ferreres Delsors y D.^a María de la Cinta Delsors Piñol, hermanos, abuelo y demás familia y la Redacción de EL EBRO,

suplican á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán el próximo lunes en la iglesia del Jesús, de cinco á ocho de la mañana, hora en que será el funeral.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de la finada.

ASAMBLEA

Decían nuestros enemigos que la agrupación integrista, con la muerte de su amado jefe, habría muerto también; pero gracias á Dios esta Asamblea ha sido la más elocuente prueba de la vigorosa vitalidad de nuestro partido y de la razón que tenía nuestro dignísimo diputado Sr. Sánchez Marco cuando dijo: *el integrismo no es Nocedal*.

De las regiones españolas han concurrido á la Asamblea los más caracterizados integristas. Han venido llenos de entusiasmo y amor á la santa causa que defendemos; y regresan fortalecidos, animados y ahora más dispuestos que nunca, si cabe decir esto, á continuar propagando con toda su alma y con todo su corazón en la casa y en la calle, en la prensa y en las reuniones, en todas partes, en fin, la política salvadora, patriótica, genuinamente española propagada y defendida hasta la muerte por D. Ramón Nocedal.

Bien quisiéramos poder trasladar á estas columnas cuanto ha ocurrido en esta memorable Asamblea, pero no todas las cuestiones tratadas ni todos los acuerdos tomados deben darse á la publicidad.

Esta consideración la tendrán muy en cuenta nuestros amigos, á los cuales advertimos que á sus respectivas Juntas les serán comunicadas todas las conclusiones, y que por ellas sabrán todos los puntos que en la Asamblea se han tratado.

Lo importante, la necesidad de momento que era preciso remediar sin dilación alguna, se refería á la orfandad en que nos dejó nuestro invicto caudillo, y este asunto ya está resuelto de una manera acertadísima, poniendo la Asamblea al frente de la Dirección á aquellos á quienes el Sr. Nocedal asoció á su consejo, y teniendo en cuenta el carácter regionalista de nuestro partido.

Por aclamación ocuparon estos señores desde el primer momento la presidencia, y por aclamación recibieron también, al cerrarse la Asamblea, un voto cariñoso de gracias por la prudencia, tacto y celo con que han procedido en estas críticas circunstancias.

Y dicho esto, ya daremos cuenta á nuestros lectores de las conclusiones aprobadas que puedan publicarse, de los señores que á la Asamblea han concurrido, de los periódicos representados, y en suma, de todo aquello que creemos deber publicar, comenzando por reproducir los nombres de los dignísimos señores

y querísimos amigos que hoy constituyen la jefatura del partido. Ellos han hecho el gran sacrificio al aceptarla de echar sobre sus hombros el enorme peso que esta dirección supone, y con la ayuda de Dios no dudamos que podrán llevarlo con fortaleza inquebrantable, digna de la fe que les anima. Y esperamos confiados que todos los integristas y cuantos de veras quieren la regeneración de España, sabrán agradecerles como se merece, este sacrificio hecho por servir á su Dios y á su patria; pero agradecerse lo cumpliendo con nues deber, ocupando el puesto que se nos señale, obedeciendo, en una palabra, las órdenes que esta supremacía autoridad política se serva darnos.

Con fe, con acción y con obediencia debida, es como viven y se robustecen y triunfan las grandes causas. Poniendo en práctica estas tres virtudes del aguerrido soldado, el integrismo llevará á feliz término el cumplimiento de su patriótico programa y será como tabla de salvación y puerto seguro para los españoles amantes de España, en medio de este naufragio en que están pereciendo los venerandos fueros y las santas libertades de sus regiones y de sus pueblos.

Queda, pues, al frente del partido político integrista, ocupando el puesto de D. Ramón Nocedal y con las mismas facultades que él tenía, la siguiente

DIRECCIÓN PRESIDENTE

Sr. D. Juan Olazábal y Ramery.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. José Sánchez Marco.

Sr. D. Benito Guinea.

VOCALES

Excmo. Sr. D. Javier Sanz y Larumbe

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Ulloa.

Sr. D. Juan Balanzó y Pons.

Sr. D. Juan Lamamé de Clairac.

Conclusiones regionalistas

En cuanto á este punto, podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes *Conclusiones Regionalistas*: 1.ª, una vez más ratifica el integrismo su significación Regionalistas; 2.ª, el programa regionalista implica, primer lugar, la afirmación práctica de la personalidad propia de las regiones según la antigua división geográfica nacional, con todas las consecuencias que de tal afirmación se dirivan; 3.ª, en

las regiones que tuvieron legislación peculiar, hay que defender su derecho á restaurarla íntegramente en cuanto al espíritu, forma y desarrollo; y en las regiones que carezcan de historia legislativa peculiar, habrá que fomentar el espíritu colectivo del pueblo y reivindicar el derecho de las colectividades, naturales, la primera de las cuales es la familia cristiana, y la inmediata el Municipio autónomo; 4.ª, el partido procurará ponerse al frente del movimiento regionalista en cada región, y en aquellas en que hubiere otro u otros partidos o elementos dispuestos á trabajar en sentido regionalista; este partido podrá ponerse en inteligencia con ellos para llevar á cabo una acción común; 5.ª, la Asamblea acuerda que los senadores y diputados integristas procedan de acuerdo con la minoría solidaria en todo aquello que exclusivamente afecte á los intereses regionales.

También se acordó, como se hizo ya, telegrafiar á los Sres. Cambó y Prat de la Riba saludando á los regionalistas catalanes.

Continuará *El Siglo Futuro* como órgano del partido, ensanchado el campo de su información y acentuando con el mayor entusiasmo la nota regionalista de su programa.—El secretario, *Arenillas*.

9 de Junio de 1907.

(De *El Siglo Futuro*.)

ASAMBLEA

Cumplimiento de los acuerdos

REGIONALISMO

Inmediatamente se cumplió el acuerdo de la Asamblea de telefonar á los Sres. Cambó y Prat de la Riba, lo que se hizo con los siguientes telefonemas que suscribieron el Sr. Presidente y Secretario de la Asamblea.

Francisco Cambó.

Barcelona.

Integristas reunidos Asamblea al tratar regionalismo, acordaron telefonarle, celebrando su mejoría para bien ideas salvadoras.

Enrique Prat de la Riba.

Barcelona.

Integristas reunidos Asamblea al tratar regionalismo, acordaron por aclamación saludar regionalistas catalanes.

A estos telefonemas se han dignado contestar los Sres. Cambó y Prat de la Riba, con los que á continuación insertamos.

Olazábal.—«Siglo Futuro».

Canet 11, 9.50.—Agradezco afectuoso recuerdo y felicito Asamblea por los acuerdos adoptados.—Cambó.

Olazábal.—«Siglo Futuro».

Madrid.

Barcelona 10, 12.25.—Agradezco saludo dirigido regionalistas catalanes por patriótica Asamblea de su presidencia.—Prat.

También nosotros agradecemos á los señores Cambó y Prat de la Riba el buen juicio que les ha merecido nuestra Asamblea, lo cual prueba que en Cataluña no se desconoce el patriotismo de los integristas al secundar en toda España la propaganda solidaria, cumpliendo así con entusiasmo y decisión el programa eminentemente regionalista de nuestro partido, el cual, donde pueda y deba, no vacilará en ponerse al frente de tan patriótico movimiento, dentro, claro está, de la unidad de la patria y sin merma de ningún género para nuestros sentimientos católicos.

REPRESENTANTES

No olviden nuestros lectores la convocatoria de esta Asamblea, hecha solamente á los presidentes de las Juntas regionales, provinciales y directores de periódicos, y así resaltará más á su consideración el lucidísimo y escogido número de señores representantes.

Juntas regionales y provinciales

Alava

Sr. D. Benito Guinea.

Aragón

Sr. D. Luis Navarro Canales.

„ Raimundo Vilas.

„ Higinio Ciria.

„ Antonio Marcellán.

„ Mariano Arizón.

Asturias

Sr. D. Atanasio Cuervo.

„ Tomás Guisasola.

„ Salvador Guisasola.

Baleares

Sr. D. Julio Navarro.

Cataluña

Sr. D. Juan Balanzó y Pons.

„ Pedro Tort y Pozo.

„ Mariano de Gomar y de las Infantas.

„ Rafael Carvajal y Rivera.

Castilla la Nueva

Excmo. Sr. D. Javier Sanz y Larumbe.
Sr. D. Ildefonso Alonso de Prado.

" Adauto Sevilla.
" Timoteo San Millán.

" Federico de Bertodano.
" Javier Olazábal y Ramery.

Castilla la Vieja

Sr. D. Angel Zamora.

" José Zamanillo.

Extremadura

Sr. D. Faustino Merlín.

" R. Alonso.

Galicia

Sr. D. Ramón Farelo.

" Rafael Carvajal y Rivera.

Guipúzcoa

Sr. D. Juan de Olazábal y Ramery (Presidente del Consejo de Partido).

Manuel Senante (diputado á Cortes)

" José Itarte y Eguino.

" Ladislao Zavala.

" José Manuel Arocena.

Granada

Sr. D. Ignacio Fernández de la Somera.

" José Fernández Martínez.

" Enrique Hueín y Huelín.

León

Sr. D. Juan Lamamié de Clairac.

" José María Lázaro.

" Jacinto Cabeza de Vaca.

" Ezéquiél Rodríguez.

" Mariano Arenillas Sainz.

Murcia

Sr. D. José María Nicolás y Ponce.

Navarra

Sr. D. José Sánchez Marco (diputado á Cortes).

" Juan José Juan Martiñena.

" Javier Valencia.

Sevilla

Sr. D. Juan de Grimarest.

" Juan Palomeque y Quintanilla.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Ulloa.

Sr. D. José María Sánchez.

" Manuel de la Calzada.

" Cristóbal Botella y Serra.

" Pedro Palomeque.

Valencia

Sr. D. Pedro Dolz de Espejo.

" José Agustín Sempere.

" Miguel Oset.

" Gaspar Azorín Navarro.

Vizcaya

Sr. D. Juan E. de Oñe y Jáuregui.

" Alfredo Ustara.

PERIÓDICOS INTEGRISTAS

La Constancia, de San Sebastián, Sr. don Pedro de Aristia.

El Cruzado, de Castellón, Sr. D. Julio Navarro y Monzó.

El Diario de Lérida, Sr. D. Manuel Gaya.

El Ebro, de Tortosa, Sr. D. Juan Balanzó.

España Vieja, de Palma de Mallorca, señor D. Julio Navarro.

La Integridad, de Tuy, Sr. D. Emilio Sías Comas.

La Libertad, de Valencia, Sr. D. Pedro Dolz y Espejo.

El Norte Catalán, de Vich, Sr. D. J. A.

La Reconquista, de Sevilla, Sr. D. Eugenio Garrido.

La Revista Católica, de Alcoy, Sr. D. Cristóbal Botella y Serra.

El Siglo Futuro, de Madrid, Sr. D. Angel Fernández Yañez.

La Sinceridad, de Caspe, Sr. D. Luis Navarro Canales.

La Tradición Navarra, de Pamplona, señor D. Javier Valencia.

La Voz de Alicante, Sr. D. Manuel Senante (diputado á Cortes).

A estas representaciones hay que añadir muchísimas de otras tantas personalidades y entidades, como Círculos y Asociaciones de nuestro partido, que se han apresurado á enviar su entusiasta adhesión, todo lo cual revela una perfecta organización, que en adelante se acrecentará y ensanchará cada vez más, y una disciplina digna de aplauso, como se le enviamos á todos cuantos han concurrido y secundado las ordenes de la dirección en estos difíciles momentos.

Ahora á trabajar con nuevo empeño y entusiasmo creciente para que no resulten estériles nuestros esfuerzos.

Ya han visto cuantos nos han extendido la papeleta de defunción cómo el partido político integrista está organizado y que sus fuerzas políticas no son despreciables, sino que, por el contrario, merecen llamar la atención pública, y son dignas de que los gobernantes reparen en ellas y las tengan muy en cuenta, pues tanto nuestro programa eminentemente regionalista, como los medios con que contamos para el desarrollo del mismo, nos hacen esperar un próximo y cercano día de júbilo.

Ya el pueblo se ha convencido de la tiranía y bancarrota del liberalismo, y hambriento de pan y justicia busca por instinto de conservación donde están los patriotas.

El hermoso resurgimiento que observamos con alegría en las regiones vasco navarra y catalana prueba lo que decimos, y el pueblo español, dando muestra vital de su tacto político, se apresura á secundar y poner en práctica las ideas regionalistas salvadoras, hasta hacerlas amadas por todas las demás regiones españolas.

Nuestra *Dirección*, en la que figuran nuestros más entusiastas y caracterizados regionalistas, muy conocedores de este movimiento por haberlo implantado y sostenido en sus respectivas regiones, es una garantía de acierto y una esperanza firmísima del éxito que ha de coronar sus trabajos.

Hermosos proyectos se están llevando ya á la práctica por nuestra jefatura, apenas encargada de la dirección del partido, y no dudamos que cuando se den á la publicidad serán recibidos con aplausos por todos nuestros amigos.

De este modo, como ayer indicamos, podrá la comunión integrista seguir siendo útil á Dios y á la patria.

Adelante, adelante, adelante.

(De *El Siglo Futuro*.)

CRONICUELA

Hay varias cosas, animadas las unas, inanimadas las otras, á las cuales profeso invencible y profunda aversión.

Una de las que aborrezco más sinceramente, es el viento. Yo no me detengo á considerar si es á veces beneficioso, si limpia la atmósfera de toda clase de bichos malsanos, si templar los ardores de la temperatura y si nos produce otras series de favores que estamos obligados á agradecerle.

Yo no le agradezco nada.

Yo no le considero como un ser incapaz de discernimiento y de voluntad. Para mí tiene eso y mucho más: tiene el propósito preconcebido y deliberado de molestarme, de fastidiarme y de aplastarme contra una esquina.

Somos enemigos antiguos. Desde que era yo muy pequeño me está jugando malas pasadas. El me echó al río un sombrero recién estrenado, en el cual cifraba yo hermosas ilusiones; él me produjo un tremendo constipado que me impidió asistir á una fiesta, en la cual contaba divertirme superlativamente; él avivó un incendio que consumió mi *americana*, á la que había prendido fuego una chispa de mi primer cigarro, oculto prudentemente en la faltriquera

por un casual encuentro *paterno*; él obligaba mil veces á penetrar en mis ojos nubes de polvo que me dejaban ciego; él hacía caer tempranamente de los árboles las frutas que me gustaban, malogrando con ello la cosecha.

Al crecer yo, ha crecido también nuestra mutua enemistad.

Ahora continúa persiguiéndome con sus en diablas travesuras. Ya en medio de la calle me obliga á ir tras de mi sombrero á una velocidad de 60 kilómetros por hora, exponiéndome á la rechifla de los chiquillos y de los grandes; ya pone lisas las aceras con el objeto de que un resbalón me haga tomar una posición completamente horizontal, con grave detrimento de mi vestido y de las regiones más musculosas de mi individuo; ya, en invierno, deshace los embosos de mi capa, ó azota mi rostro con la lluvia; ya penetra en mi habitación, desordenando los papeles de mi mesa ó esparciéndolos por el suelo, lo que me obliga á andar á gatas por los rincones para dar caza á los fugitivos; ya cierra con estruendo una puerta, produciéndome inesperado sobresalto, que ataca mi sistema nervioso; ya bufa, ya chilla, ya maya, ya muge, ya produce el más discordante de los ruidos.

El viento es el desorden, es lo inarmónico, lo desequilibrado, lo feo.

El viento es cruel. Deshoja los árboles, troncha las ramas, marchita las flores; obliga á las tiernas avecillas á permanecer en sus nidos, sin que puedan ir á recoger su necesario alimento.

El viento es inhumano. Por cada vez que, llamándose brisa, vuelve suavemente las barcas á la playa; cien veces, llamándose galerna, huracán, ciclón, las destroza y sumerge en las profundidades del mar.

El viento me contraría hasta en mis gustos literarios. Hoy mismo, cuando bullían en mi cerebro hermosos pensamientos que yo contaba trasladar al papel, para que formasen mi artículo semanal, le oigo rugir por ahí fuera y penetrar insidiosamente por las rendijas de mis balcones, para desordenar mis ideas como tantas veces ha desordenado los papeles de mi despacho.

Pero te he vencido, ¡oh, viento! y en el pecado te llevas la penitencia.

Tal como aquél que doma un fogoso caballo, obligándole á ir por donde place al domador, así yo te he dominado; y aprisionándote en los límites estrechos de mis cuartillas, te conduzco humillado á las cajas de la imprenta, bajo la forma de aquél mismo artículo que tu cólera quería impedirme escribir.

El Cronicuelista.

CONGREGACIÓ MARIANA

Epílech, I

Fa ben prop de mitj any que no hem fet altra cosa en los articlets setmanals, y en casi tots los altres actes nostres colectius, fins en los que tants disgustos y mal de caps ens han portats de part dels qui més ens tenien d'ajudar; fa més de cinch mesos que no ns ocupem en altra cosa per obra y per escrit, que en posar comentaris a la hermosíssima, á la consoladora *Circular* del digníssim senyor Fiscal de la Audiencia de Saragossa, publicada fa poch més d'un any; y com que a la circular esmentada no hi ha reflexió inútil, ni aplicació menos eczacta, ni lletra que vague, no trobem millor epílech pera la mínima obra acabada, que la publicació sancera de la repetida circular, y aixís hem determinat ferho donantla a petits trossets pera que millor puga ser meditada pels que n tenen estricta obligació.

Comensa aixís lo meritíssim Fiscal de S. M. D. Antoni Gullón.

"El creciente y pernicioso desarrollo que alcanzan los hechos y actos ofensivos á la moral, á las buenas costumbres y á la decencia pública, ya realizados por medio de los libros, ya con la exhibición ó venta de estampas, grabados y fotografías de carácter obsceno y escandalosamente pornográfico; bien profiriendo á toda hora repugnantes blasfemias ó ejecutando otros actos tan soeces como indecorosos, ha dado lugar á que, movido por plausible celo é inspirándose en los más sanos y levantados propósitos, el Sr. Gobernador civil de esta provincia haya dictado recientemente un acertado bando, en el que establece reglas y enérgicas correcciones para reprimir el inculto hábito de blasfemar pública y continuamente.

Todos y cada uno de los funcionarios del Ministerio fiscal en las diferentes gerarquías y respectivas atribuciones, tenemos como primera y muy principal obligación, la de denunciar y promover activamente el castigo de cualquier acto punible que constituya delito ó falta, y tanto para cumplir este ineludible deber, cuanto para satisfacción legítima de una necesidad generalmente sentida, es preciso é inaplazable corregir con rigor y extirpar en lo posible el mal aludido y sus lamentables derivaciones."

Ja seguirem lo disapte que ve, si Deu vol.

Secció de propaganda.

14 de juny del 1907.

LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Remate digno, término feliz, coronamiento hermoso de la memorable *Asamblea integrista de 1907*, fueron aquellos tres vivas entusiastas y atronadores que se dieron, iniciados por el Sr. Olazábal, después de su elocuentísimo discurso, pronunciado como resumen de ella.

¡Viva el sagrado Corazón de Jesús!

¡Viva Pio XI!

¡Viva San Ignacio de Loyola!

En estos tres vivas se condensan los sentimientos católicos de los integristas, manifestados igualmente al abrirse la Asamblea y consagrarse toda nuestra agrupación política; su programa, sus jefes, sus Juntas, sus periódicos, sus círculos, todo el integrismo, en fin, al Sacratísimo Corazón de Jesús, y poniéndose bajo su protección y amparo.

Aquellos tres vivas fueron una explosión de la fe de los integristas; y el *viva San Ignacio*, fué también un recuerdo á la patria del Señor Olazábal, y una manifestación hermosa del alma guipuzcoana de nuestro querido jefe.

Pero no paró en esto el final de la Asamblea. El Sr. Olazábal pensó, con grandísimo acierto y oportunidad, que el primer paso de la jefatura debía ser una manifestación de amor filial a nuestro amadísimo Papa el gran Pío X, y en su consecuencia, siendo la idea aceptada por aclamación y con el mayor entusiasmo, propuso en el acto enviar á Su Santidad el siguiente telegrama por conducto autorizado.

Junta directiva nombrada festividad sagrado Corazón sustituyendo jefatura insigne Nodetal en partido católico integro español, postrase reverente pies Vicario Jesucristo, reiterándole en su nombre y partido inquebrantable adhesión Cátedra infalible Verdad, acatando veneración profunda enseñanzas todas, condenando errores todos condenados Iglesia y pidiendo humildemente bendición.—Presidente Juan Olazábal.

Y no necesitamos encarecer la alegría con que hemos recibido la siguiente contestación telegráfica que Su Santidad, con una bondad verdaderamente paternal, se ha dignado enviarnos por conducto del eminentísimo señor Secretario de Estado.

Juan Olazábal.—Madrid

Roma 10, 6-30

Su Santidad agradece sus sentimientos de adhesión y no dudando de que el práctico acatamiento á todas las enseñanzas de

la Santa Sede será para usted y para sus amigos la norma fija de conducta para llegar más pronta y fácilmente á la verdadera y eficaz unión entre católicos les otorga muy gustoso la bendición apostólica solicitada.

Cardenal Marry del Val.

Ya lo ven nuestros lectores. Nuestro Padre amantísimo, el augusto prisionero del Vaticano nos otorga muy gustoso su bendición. Recibámosla, católicos integristas, postrados humildemente. Hagámonos dignos de ella trabajando cada día con más ardor, sin arriar la bandera gloriosa donde está escrito como primera palabra de su lema el sacrosanto nombre de **Dios**.

Hoy mismo pensábamos publicar al frente del periódico las conclusiones de la Asamblea juntamente con las acordadas el año pasado, pero gustosísimos cedemos el primer lugar de nuestro periódico al telegrama de Santidad, humilde lugar y muy pobrísimos para la angustia bendición del Vicario de Jesucristo.

Sin embargo, nunca más oportuno que hoy publicar la conclusión que figura al frente de todas y es cabeza del programa político del partido integrista.

“La Asamblea—dice—confiesa y proclama la subordinación de lo político á lo religioso, del Estado á la Iglesia y su sumisión y adhesión absoluta al magisterio infalible del Vicario de Jesucristo, y á su autoridad suprema en el gobierno de la Iglesia y en todo lo espiritual, en que el Estado, los gobiernos y los políticos, no tienen más que hacer sino acatar, como hijos amantes y sumisos, lo que su Madre celestial enseña y mande.

Unidos los católicos españoles como talange indestructible, lograremos aniquilar la maldita política liberal que ahoga á España, y desbarataremos las filas de los que minan y socaban la tradición española, hasta que consigamos ver a nuestra patria fuerte y poderosa, como lo era cuando la Unidad Católica alentaba y movía la fe y el patriotismo de los españoles.

Ante la bendición que el inmortal Pío X nos manda, nuestro entusiasmo debe crecer y nuestra actividad debe aumentarse para hacernos dignos de ella, ya que tan providencialmente nos viene á animar y fortificar.

Católicos integristas:

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

¡Viva la Unidad Católica!

¡Viva Pío XI!

¡Viva el Papa Rey!

M. ARENILLAS.

CRÓNICA SEMANAL

Terrible es la prueba que Dios Nuestro Señor ha enviado á nuestro queridísimo amigo y compañero de Redacción, D. Juan Bautista Ferreres.

Su hija María de la Cinta, preciosa joven de 15 años, alegría de sus padres, encanto del hogar, ha fallecido después de larguísima enfermedad, soportada con admirable resignación y con cristiana paciencia.

El miércoles por la tarde, administráronse á la enferma los últimos Sacramentos, que recibió con gran fervor, y á la madrugada siguiente, á las dos y media, voló al cielo aquella alma pura para gozar, según puede pensarse piadosamente, de las celestes visiones.

Bien sabe nuestro compañero Sr. Ferreres cuanto se le quiere en esta Redacción, y por ello puede considerar la grandísima parte que tomamos en su dolor; y si no le dirigimos frases de consuelo es porque tememos que no puedan expresar claramente lo que tan hondamente sentimos. Bástele saber que, si por los inexcrutables juicios de Dios, necesita todavía de sufragios el alma de la finada, no cesaremos de elevar nuestras oraciones al Altísimo; y esto nos parece el mejor consuelo y las mejores frases que podemos ofrecer á nuestro amigo, y que hacemos extensivas á su amantísima esposa y á toda su familia.

A nuestros lectores les pedimos también oraciones por el alma de la malograda joven, arrebatada tan prematuramente al cariño de su familia y de cuantos conocieron sus excelentes dotes y cristianas virtudes.—R. I. P.

—El lunes por la tarde llegó á esta ciudad la Reliquia de la Santa Cinta, de regreso de Madrid, y el martes hizo su triunfal entrada, siendo acompañada en solemne procesión hasta la Catedral por sus fieles hijos, los naturales de Tortosa.

Ambos actos estuvieron concurridísimos, demostrándose una vez más el inmenso cariño que siente nuestra ciudad por su amadísima Patrona, la Virgen de la Cinta.

—Damos nuestra sincera enhorabuena al reverendo P. Ricardo Cirera y á su ínclita Madre, la Compañía de Jesús, por el triunfo que el Director del Observatorio del Ebro ha obtenido en el Congreso de Estudios solares, celebrado recientemente en París, donde se ha demostrado claramente que los miembros de aquella Compañía son dignos de la mayor consideración por su talento, así como lo son por el ejercicio de todas las virtudes cristianas.

—Hemos recibido el Catálogo general de la casa Falcó Hermanos, de esta ciudad, en el cual anuncian los precios de Bicicletas, Moto-cletas, Máquinas de coser, bordar, escribir, etc.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL Y CULTOS

Día 16. Domingo.—San Juan Francisco de Regis, S. J., cf., y Santa Lutgarda, vg.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½; parroquial á las ocho. Por la tarde á las 7 y 1½ santo Rosario.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón. Por la tarde á las 2 y 1½ Catecismo y Rosario.

SAN ANTONIO.—A las 7 misa con exposición y ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús y Comunión general para Teresianas.

DOLORES.—Continúa el solemne novenario á San Antonio de Padua, á las 7 y 1½ de la mañana y á las cinco de la tarde con sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. P. Gutierrez, terminando con la solemne Consagración de niños.

SAN FRANCISCO.—Dominica á las 5 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana exposición y Misa rezada á las 6, Misa rezada á las 7 y 1½; reserva á las 8. Por la tarde se expone á las 5; á las 6 meditación y Mes del Sagrado Corazón; á las 6 y 1½ Rosario y á las 7 reserva.

Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1½, 11 y 12. Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—6, 7 y 1½ y 10.

SAN BLAS.—6 y 1½, 10 y 1½ y 11 y 1½.

SAN JUAN.—6 y 1½ y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3¼.

SAN ANTONIO.—7, 7 y 1½ y 8 y 1½.

SAN FRANCISCO.—8.

SEMINARIO.—7.

REPARACION.—5 y 1¼, 6, 6 y 3¼ y 7 y 1½.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco; Misa á las 8 y 1¼.

Día 17. Lunes.—Santos Anastasio y Félix, mrs.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½. Por la tarde á las 7 y 1½ santo rosario.

San Antonio y Reparación como ayer.

DOLORES.—Como el día anterior; pero por la tarde se empieza á las 6 y 1½.

Día 18. Martes.—Santos Ciriaco, y Paula, vg.

Los cultos siguen como ayer y en las mismas iglesias y horas.

Día 19. Miércoles.—Santos Lamberto, mr., y Juliana de Falconieri, vg.

Siguen los mismos cultos en Catedral, San Antonio y Reparación.

DOLORES.—A las 7 Misa y ejercicios en honor de San José; á las 7 y 1½ Misa en el altar de San Antonio en sufragio de los difuntos de la Pía-Unión.

Día 20. Jueves.—Santos Silverio, p. y m.; Pablo, mr.

CATEDRAL.—Por la mañana como todos los días, y por la tarde á las 7 y 1½ Hora Santa en la Capilla del Sagrario.

San Antonio y Reparación como los días anteriores.

Día 21. Viernes.—Santos Luis Gonzaga, S. J., cf., Patrón de la Juventud.

Catedral como el miércoles.

San Antonio y Reparación como ayer.

SAN FRANCISCO.—Via-crucis á las cinco de la tarde.

Día 22. Sábado.—Santos Paulino y Juan, obs.

CATEDRAL.—A las 7 Misa sabatina en la capilla de la Santa Cinta; á las 9 Misa conventual. Por la tarde á las 4 y 1½ Salve y procesión claustral; á las 7 Rosario y solemne Sabatina.

San Antonio y Reparación como ayer.

Imprenta Arturo Voltes.—Tortosa

EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. 1 peseta.

Fuera, trimestre. 1 peseta.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

(ESPAÑA VIEJA)

Risa forzada

(de un país sin colonias). Semanario íntegro-fuerista, de batalla; dedicado á combatir un pecado mortal; el Liberalismo (conservador ó no); con grabados caricaturescos. Año, 1 peseta con 20 céntimos. Acciones, 12 ejemplares de cada número: año, 14 pesetas. Pago: sellos ó Giro Mútuo. Se suscribe en esta Administración.

Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones según la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pío X.—Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Nemis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la celebración de las Misas manuales. Comentario canónico-moral sobre el decreto *Ut debita*».—Precio 50 céntimos.

«Panegirico de la Inmaculada Concepción».—Precio una peseta.

«Compendium Theologiae moralis», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientiae propositi ac soluti», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 16 en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPA

La Armonía del Parnas

Poesías varias del DR. VICENT GARCIA, Rector de Valfogona

Nova edició, reimpressa y aumentada en mols datos certs de la Biografia del insigne poeta tortosí, per l' editor

ARTHUR VOLTES RIBOT,

Impresor y Llibrer de Tortosa á qui podran fer les demandes